

Cañar, 6 de septiembre del 2013

Señores:  
COMPAÑÍA DE TAXIS CAÑARIS S.A. CAÑARISSA  
At. Sra. Claudia Gabriela Ochoa Nieto  
GERENTE  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante la presente, procedemos a informar que con fecha de hoy, 6 de septiembre del 2013, hemos celebrado el contrato de compraventa de acciones, entre los señores WILSON IVAN MOROCHO CAMPOVERDE y su cónyuge, JANNETH SOLEDAD LOZANO BARBECHO, por sus propios derechos, en calidad de cedentes; y, por otra el señor MARCOS ALFREDO ORTIZ ACOSTA, por el cual hemos transferido cuarenta y dos acciones a favor del mencionado cesionario ORTIZ ACOSTA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se servirá disponer la inscripción de la presente transferencia en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

  
WILSON IVAN MOROCHO CAMPOVERDE      JANNETH SOLEDAD LOZANO BARBECHO  
VENDEDOR      VENDEDOR  
CI. No. 030212653-7      CI. 010313183-5

  
MARCOS ALFREDO ORTIZ ACOSTA  
COMPRADOR  
CI. No. 030151054-1